

MORICHALMAR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2018
e informe del auditor independiente



MORICHALMAR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2018
e informe del auditor independiente

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
MORICHALMAR S.A.

Opinión

He auditado el estado de situación financiera adjunto de **MORICHALMAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, y el correspondiente estados de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados en base a mi auditoría.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MORICHALMAR S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Bases para la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría . Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos de auditoría

Según se indica en la nota 2 los estados financieros son preparados para dar cumplimiento con los requerimientos locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **MORICHALMAR S.A.**

Responsabilidad de la gerencia de la compañía sobre los estados financieros

La Gerencia es la responsable de la presentación y preparación de los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera / NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de continuar como empresa en marcha revelando de ser necesario asuntos relacionados con la empresa en marcha a menos que la empresa tenga planes de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones.

La gerencia es la responsable de controlar el proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIA siempre detecte distorsiones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales si, de manera individual o conjunta, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría basada en Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además se evaluó:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión de control interno.

- Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables usadas por la compañía son las adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización de la gerencia del principio de empresa en marcha y si basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ser una causa de que la compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que se alcance una presentación razonable.

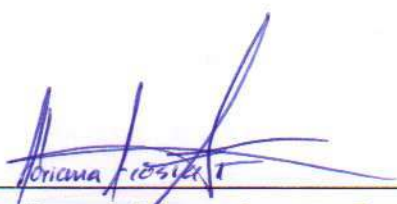
Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos el alcance y la oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante la auditoría.

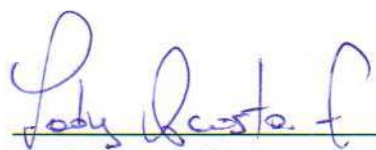


C.P.A Jaime Murillo Posada
SC-RNAE No. 473
Guayaquil, Ecuador
13 de Junio del 2019

MORICHALMAR S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
Expresado en U.S.dólares

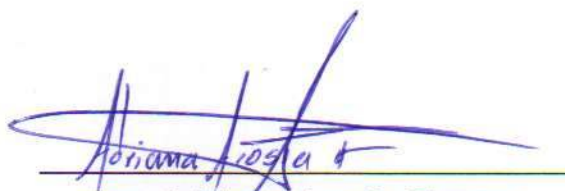
	Nota	<u>2018</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja Bancos		1,800.43
Activos financieros, neto	4	<u>30,138.72</u>
Total activos corrientes		31,939.15
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipos, neto	5	<u>91,000.00</u>
Total activos no corrientes		91,000.00
Total Activos		122,939.15

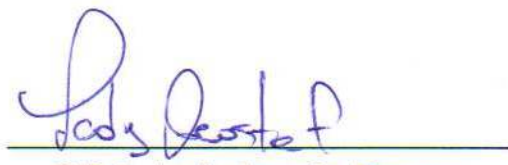

Ing. Adriana Acosta Franco
Representante Legal


C.P.A. Lady Acosta Franco
Contador General

MORICHALMAR S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
Expresado en U.S.dòlares

	Nota	2018
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores y otras cuentas pagar	6	1,057.50
Cuentas por Pagar Relacionadas	7	149,836.46
Obligaciones Acumuladas		317.33
Total pasivos corrientes		151,211.29
Total Pasivo		151,211.29
PATRIMONIO		
Capital Social	8	800.00
Perdida del Ejercicio		(29,072.14)
Total Patrimonio		(28,272.14)
Total pasivo y patrimonio		122,939.15


Ing. Adriana Acosta Franco
Representante Legal


C.P.A. Lady Acosta Franco
Contador General

MORICHALMAR S.A.
Estado de Resultado Integral
Al 31 de diciembre del 2018
Expresado en U.S.dòlares

	Nota	<u>2018</u>
Costo de Ventas		1,670.00
Gastos Administrativos		854.91
Sueldos y Beneficios Sociales		10,200.96
Impuestos Municipales		12,180.58
Otros Gastos		4,165.69
Total Gastos		<u>27,402.14</u>
Perdida del Ejercicio		29,072.14


Ing. Adriana Acosta Franco
Representante Legal


C.P.A. Lady Acosta Franco
Contador General

MORICHALMAR S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al 01 de Enero del 2017					-
Resultado del Ejercicio				-29,072.14	-
Constitucion Capital Social	800.00				-29,072.14
Impuesto a la Renta					800.00
Transferencia de Resultados					-
Apropiacion Reseraga Legal					-
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	800.00		-	-29,072.14	-28,272.14



Ing. Adriana Acosta Franco
Representante Legal



C.P.A. Lady Acosta Franco
Contador General

MORICHALMAR S.A.**Estado de flujos de efectivo****Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018****Expresado en U.S.dólares****Flujo de Efectivo de Actividades de Operación**

	<u>2018</u>
Perdida Neta	-29,072.14
Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación	
Depreciación	-
Cambios netos en activos y Pasivos	
Cuentas por cobrar	-
Cuentas por Pagar	1,057.50
Anticipos a Proveedores	-30,065.00
Credito Tributario Impuesto Renta	-73.72
Gastos Acumulados por Pagar	317.33
Otras Cuentas por cobrar	-
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	-57,836.03

Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión

Adiciones de Maquinarias y Equipos	-91,000.00
------------------------------------	------------

Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento

Obligaciones por pagar a bancos	-
Préstamos de accionistas	149,836.46

Aumento (disminución) neto de efectivo	1,000.43
Efectivo al principio del año	-

Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del año	1,000.43
--	----------



Ing. Adriana Acosta Franco
Representante Legal



C.P.A. Lady Acosta Franco
Contador General

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018
Expresadas en U.S.dòlares

1. Operaciones

MORICHARMAR S.A. está constituida en Guayaquil el 18 de Abril del 2018 principal es dedicarse a la construcción de todo tipo de edificios residenciales, casa familiares, Obras de superficies en calles, autopistas puentes o túneles.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- Base de presentación de los estados financieros

En la contabilidad y en la presentación de los estados financieros, la compañía cumple con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presenta en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2.- Cambios en políticas contables

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2017 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la entidad.

En el análisis realizado en el año de transición se determinó que los componentes de los estados financieros reflejan la realidad económica de la entidad por lo cual no ha sido necesario realizar ajustes cuantitativos por aplicación de valor razonable como costo atribuido, dichos componentes se registran al costo histórico y se realizan bajo el principio del devengo.



2.3.- Uso de Juicios y Estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos futuros.

2.4.- Efectivo y equivalentes en efectivo

Comprenden el efectivo disponible, deposito a (la vista ene bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos de tres meses o menos.

2.5.- Documentos y cuentas por cobrar

Son los importes provenientes de los créditos otorgados a clientes por ventas de bienes o prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. También incluyen las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por cuentas de dudosa cobrabilidad.

2.6.- Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método Promedio Ponderado. El costo de los productos terminados incluye los costos de adquisición y los incurridos hasta llevarlos a su punto de comercialización; que comprenden la materia prima y los gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de venta aplicables.

2.7.- Propiedad, planta y equipo

Los componentes de Propiedad, planta y equipo son de plena propiedad de la compañía, los mismos que se encuentran registrados al costo menos la depreciación; y, pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los



beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio económico en que se incurre en el mismo.

La compañía reconocerá el deterioro del valor de los activos cada vez que exista un indicio del valor recuperable de sus activos y unidades generadoras de efectivos, de existir dicho deterioro se reconocerá directamente al resultado del ejercicio económico en que se incurran.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los Terrenos no se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedades, Planta y Equipos se calcula usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios y Obras de Infraestructura	20 años	5%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Flotas y Equipos Fluviales	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de Computación	3 años	33%

2.8.- Documentos y Cuentas por Pagar

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

2.9.- Obligaciones con Instituciones Financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido.

Posteriormente, las obligaciones con instituciones financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de

resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.10.- Impuestos a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas; mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año que se devenga como base. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 02% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma establecido que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos y leyes aprobadas en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.



2.11.- Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Se registran a su valor nominal.

2.12.- Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen en la medida en que probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad que se describen a continuación.

La compañía registra en el costo de productos vendidos todos los insumos consumidos en su producción, las principales materias primas utilizadas, y que constituye la mayor parte del costo, los cargos de mano de obra directa e indirecta que son relacionadas con el personal de operativo.

Los costos y gastos se reconocen en función del método del devengado.

2.13.- Administración de riesgo

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros como sigue:

Riego crediticio.- Es la pérdida que enfrenta la compañía si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre del 2018, no se reporta un riego del material de crédito.

Riesgo de liquidez.- Es el riesgo de la que compañía tenga dificultades de para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante al a entrega de efectivo u otros activos financieros. La administración hace un seguimiento de la previsiones con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al tiempo que tarta de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser necesarios.



Moneda Local: A partir del año 2000, el Dólar Americano es la moneda de uso local en la república del Ecuador.

3. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Diciembre del 2018, efectivo y sus equivalentes representan saldo en caja y depósitos en cuentas de ahorros y corrientes las cuales se mantienen en las instituciones del sistema financiero para efectuar los pagos de proveedores de bienes y servicios.

4. Activos Financieros netos

Al 31 de diciembre del 2018 activos financieros netos representan principalmente los saldos que se detallan a continuación:

	<u>2018</u>
Anticipo compra de Inmueble	30,000.00
Anticipo a Empleados	65.00
Impuesto al Valor Agregado	73.72
	<u>30,138.72</u>

5. Propiedad, planta y equipos.

AL 31 de Diciembre del 2018, propiedad, planta y equipos están conformados por las siguientes cuentas:

	<u>2018</u>
Terrenos 12 Lotes	36,000.00
Terreno Bellavista	55,000.00
	<u>91,000.00</u>

6. Cuentas por pagar proveedores

Cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2018 representan saldos por pagar las cuales se detallan como siguen:

	<u>2018</u>
Proveedores	600.00
Bainchi S.A.	457.50
	<u>1,057.50</u>



7. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2018 representan cuentas por pagar por **USD. 149,836.46** a María Luisa González las cuales se originan por préstamos para compra de activos y gastos operativos los mismos que no generan intereses y no tienen fecha establecida de vencimiento.

8. Capital Social

El capital social **de MORICHALMAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2018 está representado por 800 acciones de USD.1,00 dólares cada una y está integrado por los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital	% Participacion
Rubio Gonzalez Maria del Mar	799.00	99.88%
Rubio Gonzalez Raquel Josefina	1.00	0.13%
	800.00	100%

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (Abril del 2018).

(b) Tasa de impuesto-

La tarifa general IR aplicable para sociedades respecto al ejercicio fiscal 2018, es del 25%, salvo cualquiera de los siguientes casos, en los que la tarifa será del 28%:

1. No haya cumplido el deber de informar su composición societaria.
2. Tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% de capital social.
3. La participación accionaria en paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente sea inferior al 50%, la tarifa aplicará únicamente sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
4. La sociedad informe como beneficiario efectivo a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que, por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, no revele la real propiedad del capital, salvo prueba lo contrario. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22%. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

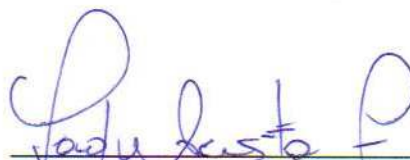
Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, **aplicarán la tarifa del 22%**. Para los exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el ejercicio fiscal

11. Eventos Posteriores

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes Junio 13 del 2019 no se presentaron hechos o eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.



Ing. Adriana Acosta Franco
Representante Legal



C.P.A. Lady Acosta Franco
Contador General

